



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 23

CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 14 de noviembre de 2022.

Cuando son las 15:00 horas del día lunes 14 de noviembre de 2022, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 23 del Concejo Municipal, siendo presidida por el Alcalde don Alex Gómez Aguilar, ejerciendo como Secretaria de Concejo la Secretaria Municipal doña Clara Inés Vera González, y con la participación de los concejales, señores(a):

**CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE
MARCOS ANDRÉS EUJENIO PÉREZ
FRANCO DARÍO OJEDA OJEDA
JUAN PABLO PÉREZ CHANDÍA
SUSANA ELÍZABETH VERA CÁRCAMO
NICOLÁS BAHAMONDE BARRÍA**

- 1.- ANÁLISIS Y VOTACIÓN PROPUESTAS PRESUPUESTO SERVICIOS DE ASEO Y ORNATO 2023:
- 2.- VOTACIÓN PROPUESTA PADEM 2023

DESARROLLO:

- 1.- ANÁLISIS Y VOTACIÓN PROPUESTAS PRESUPUESTO SERVICIOS DE ASEO Y ORNATO 2023:

El Alcalde introduce el tema señalando que se trata de clarificar las dudas que surgieron en la sesión anterior en relación con el presupuesto de los servicios de aseo y ornato y concede la palabra a la sra. Yasna Igor, Directora de Desarrollo Comunitario.

La sra. Yasna Igor señala que se ha estado trabajando con el servicio de aseo considerando un servicio integral acogiendo un poco más a los trabajadores al área municipal, porque dada la importante labor que cumplen dentro de la comuna, es necesario hacerlos sentir parte del municipio, teniendo presente que para nadie es agradable recoger la basura de otros.

A continuación detalla el Presupuesto aseo, el más grande de ambos, donde se contemplan 21 operarios, cada uno con distintas funciones, entre las personas a cargo del

servicio estaban las personas que trabajan en el gimnasio y el estadio, el año 2023 se pretende sacarlos de allí por las problemáticas presentadas, antes estas personas dependían de la Municipalidad y a partir del 2023 pasarían a depender de la Oficina de Deportes. Se distribuirían en:

Lamina 4

Indica que el operario del vertedero tiene la misión de controlar el acceso al vertedero, pero más adelante también deberá colaborar entre otras cosas en el pesaje de la basura, si el proyecto se materializa. Los operarios que trabajarán en el reciclaje son 3, la idea es que esta necesidad se materialice, ya están hechas las instalaciones eléctricas necesarias para hacer funcionar las maquinarias, por lo que el 2023 se pondría en marcha, la idea es poder reutilizar las botellas plásticas en distintos usos que se le puede dar.

El funcionario de Medioambiente Cristóbal Bahamonde señala que este año se triplicó la cantidad de puntos verdes, y en los próximos años se pretende llegar a 60 puntos verdes, por eso es necesario aumentar el número de operarios, quienes harán la separación y enviarán el residuo a la planta de proceso.

El concejal Marcos Eujenio señala que lo importante es que no se transforme en un acopio, respecto a lo cual la funcionaria Paulina Agurto señala que en estos momentos hay un solo operario que funciona algunos días y horas, no damos abasto y aumenta el residuo, en la época turismo aumentará aún más, además, tenemos el tema de residuos orgánicos liderado por Cristóbal, también hay vermicomposteras, es un trabajo que pretenden fomentar a futuro, teniendo presente, además, que el vertedero tiene una vida útil limitada.

Continúa señalando la sra. Yasna que se incorpora una persona más al aseo de los edificios municipales, que además, ayudará en actividades extraprogramáticas. Los trabajadores del camión compactador son 6 y 6 para limpieza de calles y otras labores de la comunidad. El operario del sector de Tenaún y el capataz que podría ser funcional.

El concejal Carlos Cárdenas consulta por el operario de ornato en Tenaún y responde don Luis Iglesias que este año habían dos personas, una de ellas el 2023 pasará a ornato. Luego, el concejal Carlos Cárdenas señala que lo pregunta porque este año en Tenaún no se ha hecho nada y se dice que la persona llega a firmar y se va; el concejal Nicolás Bahamonde avala lo indicado y señala que ya lo ha mencionado anteriormente, luego el Alcalde indica que hay que hacer un seguimiento al trabajo que realiza esa persona porque ha recibido reclamos en ese sentido, indicando don Luis Iglesias que van a ser dos trabajadores por distintas empresas y se va a reordenar el trabajo. Es bueno que se canalicen los reclamos.

La sra. Paulina Agurto señala que cuando pasan estas cosas hay que hacer la denuncia en la Oficina de Medioambiente por escrito, según lo estipula la Ordenanza de Medioambiente.

El concejal Marcos Eujenio señala que está bien la formalidad, pero lo que se plantea en el Concejo tiene asidero y validez y si se hace es porque tiene sentido y debe ser considerado y que se tomen las medidas pertinentes.

A continuación, la sra. Yasna se refiere al desglose de los sueldos en el Programa de Aseo y su comparación con el año actual:

Lamina 3

Hace presente que el año 2022 se sumó el monto de la Subdere para los trabajadores de aseo que reciben los que trabajan en el camión recolector, alrededor de \$90.000.- mensuales, incentivo que se postula todos los años y que surge luego de la movilización nacional de los trabajadores de este servicio.

El desglose de remuneraciones se muestra en la siguiente lámina:

Lamina 2

En relación a los recursos para el reciclaje explica Cristóbal que son distintos los servicios:

- Barrio Piloto: Custodio Ampuero, Ramón Freire y Villa Suyai
- Puntos verdes área rural, 12
- Puntos verdes área urbana, 18

El otro año se pretende aumentar los puntos verdes en el área rural. Actualmente se cubre desde tenaún hasta las Compuertas y por el lado de Ancud hasta Pindapulli y lado sur hasta la escuela Crecer. El próximo año se sumarían los puntos de turismo que pasarían a ser parte de la gestión del municipio.

El concejal Juan Pablo Pérez consulta por la frecuencia del retiro de materia prima y responde Cristóbal que en los tres barrios pilotos estodos los jueves a partir de las 13:30 y en la parte urbana, una vez a la semana y en el sector rural una vez al mes, si fuese necesario se retiran antes.

La sra. Yasna señala que hay que tener cuidado con el aumento de recorridos, hay que tratar de disminuirlos, considerando la capacidad limitada del vertedero y hay que trabajar con la educación ambiental, hay que fomentar la reducción de volumen de basura, tratando que sea menor cada vez. Al aumentar los recorridos se desincentiva el reciclaje.

El concejal Juan Pablo Pérez consulta si se consideran más recorridos para la Villa Suyai que en reunión se planteaba tener basureros más grandes para el sector y responde don Luis que estuvieron en reunión de diagnóstico y se comprometieron en un día distinto a hacer 4 calles que faltaban y la sra. Paulina señala que hay que tener presente el peso máximo que se puede cargar y los accesos.

El Alcalde señala que cuando se les entrega algo a la gente, se pide un compromiso de trabajar con el reciclaje.

La concejala Susana Vera se refiere a petición de la extensión del recorrido Entel Chaquihual, sí se podría acceder a extensión de recorrido, es bueno socializarlo con la comunidad y educarlos.

El concejal Juan Pablo Pérez consulta por el bono que reciben los trabajadores y por qué no se paga de una vez y responde don Luis que es un beneficio que reciben los recolectores de basura y se paga en forma mensual porque si se paga de una vez, en caso de renuncia o despido, la persona que reemplace no podría recibir nada. Los dineros son rendidos.

El concejal Nicolás Bahamonde consulta por la indemnización que se contempla y responde la sra. Yasna que corresponde a la indemnización en caso de despido o renuncia. Es un mes por año.

El concejal Carlos Cárdenas consulta respecto a la persona de Tenaún si trabaja en el camión compactador y responde don Luis que apoya hasta Tocoihue.

En relación a las personas que trabajan en el estadio, la idea de cambiarlas a deportes es tener una supervisión más directa.

A continuación, se refiere al ORNATO:

Lamina 5

El concejal Marcos Eujenio señala que le preocupa el bajo monto en utilidades para el contratista, cree que no habrá oferentes, será muy difícil adjudicar con esos montos.

El Alcalde señala que las inquietudes que surgieron en el Concejo pasado y ojalá haya oferentes para poder adjudicar.

El concejal Nicolás Bahamonde reitera lo que solicitó en la reunión anterior y dice relación con coordinar o aunar voluntades para, en Tenaún, mejorar la calle desde los gaviones hasta las casas, además, la acumulación de desechos de mar y otros. Verlo internamente con participación de la comunidad, porque en su momento se dijo que era responsabilidad de la Municipalidad, hay 4 pasajes que van a la playa y no hay ningún orden y el espacio que quedó del borde costero lo mismo. Si se arregla permitiría el tránsito de vehículos y responde el Alcalde que tiene una reunión pendiente con la directiva de la Junta de Vecinos para ver estos temas, con participación de Medioambiente, Serplac y Operaciones.

El concejal Juan Pablo Pérez consulta si se rechaza la otra propuesta tendría que presentarse una nueva con mayor presupuesto y responde el concejal Marcos Eujenio que se está votando el compromiso de dejar los recursos para ambos servicios, pero no necesariamente que se va a aprobar el presupuesto total 2023. Se aprueba de buena fe pero no se sabe lo que va a pasar con la Corporación.

El concejal Franco Ojeda agradece al equipo de Medioambiente por seguir aumentando el reciclaje, luego, consulta cuál ha sido la lógica del departamento de medioambiente como contraparte del servicio de aseo y ornato y la otra quienes serán los que estén a cargo de Victor Paredes a lo que responde don Luis que se hará una reestructuración interna, los trabajadores del estadio quedarán a cargo del Encargado de Deportes y los contratos de aseo y ornato, quedarán a cargo de don Luis Iglesias.

En relación a la falla del camión compactador consulta el concejal Franco Ojeda si se establece en el plan de trabajo enfrentar contingencias de esta naturaleza y responde don Luis que no está considerado. Luego, reitera el concejal Ojeda que es importante la determinación de mantener un profesional a cargo del control del uso y mantención de las maquinarias y vehículos.

Hechas todas las observaciones y consultas, se somete a votación las propuestas de presupuesto de aseo y ornato de la comuna para el año 2023, propuesta que es aprobada por todos los concejales, en consecuencia, los presupuestos aprobados son:

ASEO: \$331.138.534.-

ORNATO: \$118.763.071.-

Al votar, el concejal Marcos Eujenio señala que su voto a favor obedece a la necesidad de resguardar los recursos en el presupuesto, lo cual no significa que tenga que votarse de la misma manera en el presupuesto municipal y que en el caso que se rechazara el presupuesto municipal está disponible para hacer los ajustes necesarios para llegar al monto.

2.- VOTACIÓN PROPUESTA PADEM 2023:

El Alcalde señala que está presente la sra. Carolina para hacer los análisis que sean pertinentes en relación al PADEM, clarificando los aspectos que quedaron pendientes, como el marco presupuestario y la reducción del déficit, que pasa predominantemente por el recurso humano, en este sentido, señala que no recuerda si antes se haya producido reducción del recurso humano, al menos el año pasado hubo aumento. En este presupuesto se está reduciendo el gasto en aproximadamente \$380.000.000.-, generalmente no se hace por temas políticos, que en su caso no es relevante considerando la relevancia de la necesidad de los ajustes que hay que hacer, teniendo presente también que aumentar el personal es impensado, teniendo presente el convenio de transición. Las personas que no continuarán serán notificadas en los próximos días, tema que ya está viendo el abogado; dentro de este grupo de personas, hay algunas con licencia médica y otras que iniciaron juicios, lo cual quizás podría obstaculizar la entrega de la carta notificación.

El concejal Marcos Eujenio consulta cuánto es el monto que se pide de transferencia para el próximo año y cuántas personas debiesen ser desvinculadas el próximo año, incluyendo administración central y cuánto dinero significa el ahorro que se produciría, también consulta cuánto se deja para transporte escolar y responde la sra. Carolina que lo que se pide para el próximo año es \$680.000.000.-, la cantidad de personas a desvincular son 32 personas y el ahorro es de aproximadamente \$379.000.000.- y

fracción, el monto en transporte escolar es de \$300.000.000.- lo que significa \$30.000.000.- mensuales a partir de marzo.

Luego, el concejal Marcos Eujenio señala que el PADEM debe ser votado a más tardar mañana y el presupuesto municipal debe estar aprobado al 15 de diciembre, por lo cual solicita que a la fecha se someter a votación el presupuesto municipal estén notificadas las personas que van a ser desvinculadas y asegurado el ahorro de \$379.000.000.-, es la única forma que, en su caso, puede votar el presupuesto porque si nunca antes se ha destinado tanto dinero para transferencias a educación, falta aún lo que se requiera en salud. El presupuesto municipal no es tan abultado como para destinar tantos recursos a la Corporación, mucho del presupuesto municipal está comprometido.

Por otro lado, señala que no se puede cambiar de gasto desde el área educación al área salud, porque eso no es ahorro. Entiende que los recursos que se piden ya están considerados por la Directora de Administración y Finanzas en el presupuesto municipal y el Alcalde responde que no están y señala que como municipio no se puede hacer cargo del 100% del déficit, hay que revisar el monto señalado, es muy alto para considerarlo en un año.

La sra. Carolina aclara que los \$380.000.000.- que se considera ahorrar tiene tres vías, \$160.000.000.- dependen del Alcalde y el diferencial del Ministerio, que lleguen los anticipos de subvención para indemnizaciones de jubilación y de indemnización por el plan de transición, luego señala que de lo solicitado \$300.000.000.- son para gastos de movilización y lo demás es para costear recurso humano, si hubiera que ajustar el monto a lo que la Municipalidad puede entregar, la única manera es reduciendo gastos de transporte escolar, porque la otra vía es suprimir horas que implica pago de indemnización y la otra opción es indemnizar a los asistentes de la educación, donde no se ha tocado a nadie y solamente se está considerando indemnización a los administrativos, por otro lado, señala que hay una deuda impaga de proveedores de \$120.000.000.- en la cual está incluido transporte escolar, al respecto el concejal Carlos Cárdenas indica que cuando preguntó en reunión anterior si había deuda a proveedores se le informó que no había y la sra. Carolina indica que sí hay.

La concejala Susana Vera señala que en la reunión anterior se analizó latamente este tema y cree que si bien es cierto, no es un tema social, tampoco se trata de dismantelar a la Municipalidad, hay que estar en sintonía respecto a las decisiones que se están tomando, lo que se dice en la Corporación es lo mismo que se debe decir en la Municipalidad y el Alcalde señala que el déficit es extremadamente grande y no es fácil reducirlo a cero en un año.

El concejal Nicolás Bahamonde se refiere a la cuenta proveedores, en contabilidad es una cuenta difícil de confundir, transporte escolar es parte de esa cuenta, luego, consulta si dentro del monto solicitado están incluidos los Imprevistos, como lo son las demandas y responde la sra. Carolina que no están contemplados porque estuvieron mucho tiempo en el Tribunal Constitucional y recientemente volvieron al Tribunal de Castro.

En otro aspecto, señala que en estas reuniones tiene que estar presente el Director de Control y la Directora de Finanzas, son elementos fundamentales en el debate ante cualquier duda o consulta que surja, se requiere conocer su opinión técnica, porque cuanto más profesionalismo hay se llegará a un mejor resultado. Hace un tiempo atrás planteó su opinión respecto al rol de la Corporación y su directorio cuando recibe a una

nueva administración. Ante la situación actual de la Corporación hay que buscar la solución, lo planteó, lo pidió y aún no lo ha visto.

El Alcalde señala que se ha entregado toda la información, no hay nada oculto, el presupuesto que se muestra les está indicando que es lo necesario para funcionar el otro año. El trabajo ha sido transparente, los recursos se han utilizado en lo que se ha destinado.

El concejal Carlos Cárdenas consulta si la Directora de Administración y Finanzas sabía del monto a pedir, porque cree que no hay una coordinación con la Corporación, luego, consulta si en el monto de transporte escolar están considerados los colegios como Puchaurán que en la reunión anterior se dijo que quedarían fuera y responde la sra. Carolina que no está considerado, se va a ajustar dentro de los \$300.000.000.- que se destinen a transporte, luego, en referencia a los funcionarios que se notificarían de término de contrato señala la sra. Carolina que son distintas líneas, la línea del Código del Trabajo, que son alrededor de 11 personas, Estatuto Docente, que son todos los docentes que están a contrata, todos los cuales están susceptibles de presentar demanda.

El concejal Marcos Eujenio señala que pidió que la Unidad Jurídica haga un informe de cómo llevar a cabo proceso de desvinculación lo cual no se hizo y el Alcalde señala que son distintas formas, hay algunos que se considera carta que terminan contrato, otros que aún no tienen término de contrato y que también se les entregará carta y hay ajustes de carga docente que aún se está viendo, porque puede haber cursos que se fusionan en establecimientos y se pueden reducir horas y ajustarlas en otro docente, lo cual es variable según indica la sra. Carolina dependiendo de la matrícula. Luego, el Alcalde señala que tampoco está claro el tema de la movilización porque aún no se sabe cuál será la necesidad real, al respecto, se ha pedido a las asistentes sociales que se hagan las correcciones de acuerdo a las necesidades, lo mismo, hay un compromiso del Ministerio de Transportes de financiar un recorrido, pero aún no está definido. Por otro lado, se está viendo la posibilidad de priorizar recorridos con buses más grandes.

El concejal Marcos señala que claramente no es fácil estar en el rol de alcalde, entiende que se aumentó la dotación de asistentes de la educación en la gestión anterior, reiterando que el actual alcalde don Alex Gómez no es responsable del déficit, pero los asistentes de la educación aumentaron bastante y no se ha visto ese tema, pareciera que los profesores se llevan la peor parte, insiste que la propuesta es del alcalde y debe revisarla antes de traerla al concejo y el Alcalde señala que no hay acuerdo con la propuesta final, el déficit es el que se ha informado y quizás sea mayor.

El concejal Juan Pablo Pérez consulta si es posible reducir el monto solicitado sabiendo que no se alcanzará a cubrir ni siquiera con el monto propuesto y responde la Secretaria Municipal que si el Concejo Municipal vota y aprueba la propuesta que presenta la Corporación inmediatamente se compromete el monto para ser considerado en el presupuesto, lo cual no significa que sea un presupuesto desfinanciado.

En relación a la no votación antes del 15 de noviembre ha ocurrido en otra ocasión que se presentó a votación fuera de esa fecha, lo cual fue subsanado a posteriori. Luego, el Director de Control don Manuel Álvarez señala que el Padem es un instrumento que está establecido por ley y tiene que estar sancionado al 15 de noviembre, vencido el plazo, se encontraría sancionado, de tal manera que si se cita a una nueva reunión de Concejo, la propuesta presentada se entiende sancionada y una posterior reunión no tendría efecto

alguno, luego, si hay que ajustar esos montos, se entendería como una modificación presupuestaria.

En definitiva, se somete a votación la propuesta de PADEM expuesto por la Corporación Municipal, el cual incluye un presupuesto de \$680.000.000.- a transferir desde la Municipalidad en el año 2023, el cual es rechazado por todos los concejales.

El concejal Carlos Cárdenas argumenta su voto señalando que el monto es muy elevado y se dejarían de hacer muchas cosas en la Municipalidad, como caminos, ayudas sociales, entre otros.

El concejal Marcos Eujenio agradece al Alcalde la transparencia con que se ha abordado el tema. Está disponible a apoyar siempre que sea mutuo, por el bien y resguardo de la Corporación y que se trabaje para hacer los ajustes necesarios.

La concejala Susana Vera espera que no ocurran más descoordinaciones, que se trate de trabajar en unidad y en equipo por el bien de todos, y con transparencia que se ha hecho, porque no es fácil estar en el puesto. El Alcalde cuenta con el apoyo del Concejo y eso lo tiene que valorar y cuando sea necesario debe saber decir que no.

El concejal Juan Pablo Pérez destaca la transparencia del Alcalde y felicita a sus colegas por haber debatido y llegado a un acuerdo después de todo este proceso, teniendo la información de la Corporación y su realidad económica, lo cual no significa sacrificar el presupuesto municipal y todas las necesidades que cubre el municipio. Felicita también que no se dejó nunca de lado las necesidades de los estudiantes, espera que se mejore la calidad de la educación y que se pueda acudir a otros modos de financiamiento, es un problema generalizado y de Estado.

El Alcalde se compromete a analizar el tema con la Corporación, separando lo que es educación de salud y asegura que no se van a mezclar las áreas.

Habiéndose concluido la reunión se pone término a ésta cuando son las 18:35 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
ALCALDE DE LA COMUNA